

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(IMAR0208) MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN (RD 1375/2009, de 28 de agosto, modificado por el RD 715/2011, de 20 de mayo)

COMPETENCIA GENERAL: Realizar las operaciones de montaje, mantenimiento y reparación de instalaciones de climatización, ventilación-extracción y filtrado de aire, de acuerdo con los procesos y planes de montaje y mantenimiento, con la calidad requerida, cumpliendo con la normativa y reglamentación vigente, en condiciones de seguridad personal y medioambiental.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	IMA0369_2 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN EXTRACCIÓN (RD 182/2008, de 8 de febrero)	UC1158_2	Montar instalaciones de climatización y ventilación-extracción	<ul style="list-style-type: none"> 7250.1018 Instaladores de conducciones de aire acondicionado y ventilación 7250.1052 Mecánicos reparadores de equipos industriales de refrigeración y climatización 7250.1030 Instaladores-ajustadores de instalaciones de refrigeración y aire acondicionado 3139.1049 Operadores de planta de aire acondicionado 3139.1067 Operadores de planta de ventilación y calefacción Instalador-montador de equipos de climatización y ventilación-extracción en redes de distribución y equipos terminales. Mantenedor-reparador de equipos de climatización y ventilación-extracción en redes de distribución y equipos terminales.
		UC1159_2	Mantener instalaciones de climatización y ventilación-extracción	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
240	MF1158_2: Montaje de instalaciones de climatización y ventilación-extracción	220	UF0418: Organización y ejecución del montaje de instalaciones de climatización y ventilación-extracción	80
			UF0419: Puesta en marcha y regulación de instalaciones de climatización y ventilación-extracción	80
			UF0420: Prevención de riesgos y gestión medioambiental en instalaciones de climatización y ventilación-extracción	60
240	MF1159_2: Mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción	220	UF0421: Mantenimiento preventivo de instalaciones de climatización y ventilación-extracción	80
			UF0422: Mantenimiento correctivo de instalaciones de climatización y ventilación-extracción	80
			UF0420: Prevención de riesgos y gestión medioambiental en instalaciones de climatización y ventilación-extracción	60
	MP0092: Módulo de prácticas profesionales no laborales	120		
480	Duración horas totales certificado de profesionalidad	500	Duración horas módulos formativos	380

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1158_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero Superior o Técnico, relacionado con la familia profesional de Instalación y Mantenimiento Técnico Superior de la familia profesional Instalación y Mantenimiento, en el área de frío y climatización. Certificados de Profesionalidad de nivel 3 de la familia de Instalación y Mantenimiento, en el área de frío y climatización. 	1 año	3 años
MF1159_2		<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero Superior o Técnico, relacionado con la familia profesional de Instalación y Mantenimiento Técnico Superior de la familia profesional Instalación y Mantenimiento, en el área de frío y climatización. Certificados de Profesionalidad de nivel 3 de la familia de Instalación y Mantenimiento, en el área de frío y climatización. 	1 año	3 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller para el montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción.	150	150

Certificado de profesionalidad que deroga
Mantenedor de aire acondicionado y fluidos (RD 335/1997)